

Pág.: 10 Cm2: 714,3 VPE: \$1.717.773 Fecha: 02-08-2024 10.000 Tiraje: Medio: El Sur Lectoría: 30.000 El Sur Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Título: Aclaran proceso de incorporación de Hualpén a beneficio de tarifa eléctrica

El municipio solicitó ser parte del Reconocimiento de Generación Territorial

Aclaran proceso de incorporación de Hualpén a beneficio de tarifa eléctrica

comunas a nivel nacional fueron consideradas por tener plantas a carbón, entre ellas, Coronel.

La seremi de Energía detalló los pasos del mecanismo y dijo que la comuna cumpliría los requisitos por la central al interior de

Por Diana Aros Aros diana.aros@diarioelsur

on el anuncio del incremen to en la cuenta de la luz, tras un congelamiento de tarifas desde 2019, se aprobó la Ley de Es-tabilización de Tarifas Eléctricas, la cual incorpora una serie de me-canismos para ayudar a la pobla-ción más vulnerable a paliar el alza. Es así como se creó el Subsidio Eléctrico y un mecanismo de Re-conocimiento de Generación Territorial. Este último mecanismo está orientado a bajar las cuentas de la luz de familias que residen en comunas donde hay instaladas centrales de generación a carbón, tales como Mejillones, Tocopilla,

Huasco, Puchuncaví y, en Biobío, la comuna de Coronel. Sin embargo, tras conocerse es-tas medidas, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, emplazó a las autoridades por dejar fuera de este reconocimiento a su comuna y apeló a la existencia de una plan-ta generadora ubicada al interior de la Refinería Bío Bío de Enap.

Como consecuencia de lo ante-rior, el jefe comunal inició una serie de gestiones para que Hualpén fuese parte del beneficio, entre ellas, la entrega de antecedentes al ministro de Energía, Diego Par-dow, en su última visita a la zona. Así, tras salir esta semana de un encuentro en dependencias del Ministerio de Energía, Rivera in-dicó a través de un video en sus redes sociales que "todas las gestiones que hemos realizado han



El jefe comunal expuso el caso de la Refinería Bío Bío para argumentar la necesidad de incorporar a la comuna al beneficio.

Antecedentes

El alcalde de Hualpén, Miguel Ri-vera, presentó su solicitud junto a antecedentes que fueron analiza-dos por el Ministerio de Energía, en relación a la planta de Enap.

ido de buena manera, así que Hualpén va a ingresar dentro de las comunas que hoy día tienen este subsidio en particular". Además, sostuvo en su declara-

ción que "el Ministerio de Ener-gía reconoce que la comuna de Hualpén cumple con todos los rudapen cumpie con todos tos procesos y con todas las condicio-nes para poder ingresar a este sub-sidio. Vamos a hacer ahora gestio-nes en el Ministerio del Medio Ambiente para entrar a la comu-na de Hualpén en un proceso de transición y esperamos que el Consejo de Ministros apruebe de

buena manera". El diputado Eric Aedo (DC) va loró el anuncio y manifestó que "el ministro Pardow nos escuchó, como también ya nos ha escucha-do antes en temas de subsidios a las familias. Me alegro por esta noticia. Me alegro por el trabajo conjunto que hemos hecho junto al equipo municipal, junto al al-calde y, sobre todo, junto a los ve-cinos de Hualpén que se merecían este acto de justicia".

REVISIÓN DE SOLICITUD

Al ser consultada, la seremi de Energía, Daniela Espinoza, explicó que, efectivamente, al Ministe-rio se le fue entregada la solicitud por parte del alcalde Rivera y que, por parte del arcane rivera y que, tras realizar una serie de análisis técnicos en el Ministerio de Ener-gía, se definió que es posible con-siderar la incorporación de Hual-pén al denominado Reconocimiento de Generación Territorial Está sujeto a otros pasos, que es la incorporación de Hualpén a la Estrategia de Transición Socioecológica Justa del Ministerio de Medio Ambiente y, además, el posterior reconocimiento como zona de

que establece la Ley de Estabiliza-

transición".

que establece la Ley de Estabiliza-ción de Tarifas Eléctricas. No obstante, aclaró que "esto también está sujeto a otros pasos, que es la incorporación de Hual-pén a la Estrategia de Transición Socioecológica Justa del Ministe-rio del Medio Ambiente y, ade-más, el posterior reconocimiento como zona de transición por par-te del Conseio de Ministros para te del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Cli

Dichos pasos están estableci-dos en la legislación tarifaria, las que fueron parte de las indicacio-nes adoptadas en el Congreso du-rante la tramitación de la ley. En ese sentido, Espinoza reite-fo que produce a la consensa de la con-composição de de la con-

ró que pondrán a disposición to-dos esos antecedentes técnicos como es el tipo de generación y como es el tipo de generación y combustible producido en la comuna, aunque explicó que, si bien el carbón tiene un origen natural, lo generado por la central en Enap "es producto del proceso de refinación del petróleo, pero es un combustible que tiene una empiración pero es un combustible que tiene una empiración del petróleo. pero es un combustible que tiene unas emisiones que, incluso en algunos casos, pueden ser mayo-res a las del carbón, y por eso con-sideramos que es posible la in-corporación al Reconocimiento de Generación Territorial".

